

Toluca de Lerdo, México, 24 de Junio de 2009.

**Versión estenográfica de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en la Sala de Consejeros de dicho organismo electoral.**

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Vamos a dar inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión fijada para el día de hoy, 24 de junio del 2009, a las 10 de la mañana. Son las 10 de la mañana con 18 minutos y le voy a pedir al Secretario pase lista de presentes y haga la declaración del quórum legal.

**-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ:** Con gusto, señor Presidente. Buenos días.

Integrantes de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión:

Presidente de la Comisión, maestro Jesús Castillo Sandoval. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Marco Antonio Morales Gómez. (Presente)

Por los partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

Como Secretario Técnico, su servidor, Sergio Anguiano Meléndez. (Presente)

De la Dirección Jurídico Consultiva, el licenciado Mario Otero. (Presente)

Del Centro de Formación y Documentación Electoral, doctor Ángel Gustavo López Montiel. (Presente)

Los representantes de la empresa Verificación y Monitoreo, Agustín Gómez Trebilla, representante legal; Rodrigo Moreno, Gerente de Información; Omar Galicia, Coordinador de Información. (Presente)

El representante del Partido Verde Ecologista de México, licenciado José Desiderio Torres Barrón. (Presente)

Informo a esta Presidencia que se encuentran presentes dos consejeros integrantes de la Comisión y dos representantes de partidos políticos, por lo que existe quórum para declarar válida la presente sesión.

Es cuanto, señor Presidente.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Muchas gracias.

En virtud de existir el quórum legal, se declara legalmente instalada esta Comisión y le pido al señor Secretario pase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ:** Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día es el segundo, que es lectura y aprobación del Orden del Día; y el Orden del Día propuesto es el siguiente:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación por parte de la empresa Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V., del tercer informe quincenal de monitoreo a medios de comunicación impresos y electrónicos del 1º al 15 de junio de 2009.
4. Asuntos generales.

Es cuanto, señor Presidente.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Muchas gracias.

Si no hay ninguna observación a este punto, por favor, sírvase recabar el consenso y la aprobación del Orden del Día.

**-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ:** Con gusto.

Preguntaría a los partidos políticos presentes si existe su consenso para aprobar el Orden del Día propuesto.

Preguntaría a los integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día propuesto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los presentes y con el consenso de los partidos políticos presentes.

Es cuanto, señor Presidente.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Muchas gracias.

Por favor, pase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ:** Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día es el punto número tres, que es presentación por parte de la empresa Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V., del tercer informe quincenal del monitoreo a medios de comunicación impresos y electrónicos del 1º al 15 de junio de 2009.

Y antes damos cuenta del representante del Partido de la Revolución Democrática, de Agustín Uribe Rodríguez, quien se integra a esta Comisión.

Sería cuanto, señor Presidente.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Muchas gracias.

Por favor, dé la instrucción para efecto de que se desahogue la presentación a que se refiere el punto tres del Orden del Día, señor Secretario.

**-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ:** Con gusto, señor Presidente.

Tenemos con nosotros a los representantes de la empresa Verificación y Monitoreo, quienes harán la presentación de este punto, que es el punto tercero del Orden del Día, para lo cual le cedemos la palabra a los representantes de la empresa. Adelante.

Damos cuenta, si me lo permite tantito el representante de la empresa, del representante del Partido del Trabajo, Eric Vives Iturbe, que se integra también a esta Comisión.

Adelante.

**-REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:** Gracias.

Vamos a hacer este reporte bastante ejecutivo, ya que éste es más largo que los anteriores.

Por favor, Omar, vamos directamente a la página cuatro, por favor.

En esta página desglosamos el número de medios que de acuerdo a la licitación han sido monitoreados en este período, que va del 1º al 15 de junio. Y procedemos inmediatamente al reporte cualitativo.

El total de notas encontradas para este período fue de 7 mil 602 notas, de las cuales 6 mil 766 pertenecen o hacen referencia a algún partido político o sus coaliciones y 836 hacen referencia al proceso electoral en general.

Vamos, por favor, a la diapositiva número ocho. En este período encontramos 428 notas del gobierno estatal, 224 del sector privado, 175 del IEEM, cinco de la iglesia y cuatro de los gobiernos federales.

De estas notas encontramos 646 en prensa, 97 en radio, 57 en Internet y 36 en televisión.

La mayor parte de estas notas se concentró en la Ciudad de Toluca con 616.

La mayor parte de las notas fueron neutras, dado que para el gobierno estatal solamente hubo 15 notas a favor, 72 notas en contra, 341 neutras.

Asimismo, para el sector privado hubo 205 notas neutras, para el IEEM hubo 151 notas neutras y la iglesia y el gobierno federal solamente tuvieron notas neutras.

En la siguiente tabla se desglosa la lista de los grupos a los que hacen referencia estas elecciones y sus autores políticos y la adjetivación de dichas notas.

Aquí hay un desglose sobre en qué medios aparecieron cada unas de las notas de los diferentes actores que hacen referencia el concepto de elecciones 2009.

Asimismo, aquí se detalla por actor político en qué medio estuvo cada una de estas notas.

A continuación pasamos al reporte cualitativo de partidos políticos y coaliciones.

Como ya mencionaba, del total de las notas 6 mil 766 fueron para los partidos políticos, en las cuales destacamos mil 719 para el Partido Acción Nacional, 636 para el PRI, 651 para el PRD, para la Coalición Unidos para Cumplir 577, para la candidatura común de PRD-PT 401 y para la candidatura común del PRI-PVEM-Nueva Alianza-PSD-PFD 2 mil 146 notas.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Nada más un momentito, por favor.

**-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ:** Para dar cuenta, señor Presidente, que se integran a esta mesa el representante de Nueva Alianza, licenciado Benjamín Ramírez Retama; de Futuro Democrático, Yanin Cruz Felipe; el Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, ingeniero José Pablo Carmona Villena.

Sería cuanto.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Adelante.

**-REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:** Estas notas se encontraron principalmente en prensa, registrando un total de 6 mil 793 notas en el periodo, 370 para radio, 197 para televisión y 242 para Internet.

En cuanto a la ciudad en donde se transmitieron estas noticias la mayor parte de ellas estuvo en Toluca con 6 mil 136 y 914 en la ciudad de México.

A continuación en una de las tablas acostumbradas ya que es la cantidad de notas periodísticas por partido, candidatura, actor político, dividida en cada uno de los medios.

La siguiente es la adjetivación de las notas para cada uno de los partidos políticos.

Vemos que la mayor cantidad de notas fue de carácter neutro. Para el Partido Acción Nacional se encontraron 80 positivas y 147 en contra y mil 492 neutras.

Para el PRI se encontraron 21 notas a favor, 81 en contra y 532 neutras.

Para el PRD se encontraron 31 notas a favor, 77 en contra, 543 neutras.

Para el PT se encontraron 3 notas a favor, 10 en contra y 187 neutras.

Para el Partido Verde se encontraron 2 a favor, 4 en contra, 31 neutras.

Para el Partido Convergencia encontramos 6 a favor, 14 en contra, 202 neutras.

Para el Partido Nueva Alianza encontramos 3 notas en contra, 21 notas neutras.

Para el PSD encontramos 5 notas en contra, 38 neutras.

Para el PFD una en contra, 48 neutras.

Para la Coalición Unidos para Cumplir encontramos 41 notas a favor, 10 en contra, 516 neutras.

Para la Coalición Juntos para Cumplir encontramos 2 notas a favor, una en contra y 43 neutras.

Para la candidatura común PRD-PT encontramos 15 notas a favor, 24 en contra y 362 neutras.

Para la candidatura común PAN-Convergencia encontramos una nota a favor y 6 neutras.

Para la candidatura común del PRI-PVEM-Nueva Alianza-PSD-PFD encontramos 124 notas a favor, 127 en contra y mil 895 neutras.

Y para la candidatura común PT-Convergencia encontramos 10 notas neutras.

A continuación está la misma tabla en donde se expresa por partido político, candidatura y actor cuál fue la calificación o adjetivación de estas notas, a favor, en contra o neutras.

En cuanto a la distribución de notas por medio también tenemos una tabla en la que se ve en qué medio estuvo publicada cada una de las notas de los partidos políticos.

Si le parece bien, señor Presidente, voy a saltarme esta gráfica que está explicada también por actor político; perdón, está explicada por medios y para cada partido político.

En cuanto a la valoración de la actuación de los medios la empresa realiza la siguiente valoración de acuerdo a la estación de los medios impresos y electrónicos.

El número total de notas emitidas durante el periodo comprendido entre el primero y el 15 de junio de 2009 fue de siete mil 662, de las cuales seis mil 793 se concentran en medios impresos, 370 en radio, 197 en televisión y 242 en Internet.

En cuanto a la equidad en generar el tratamiento informativo de los medios queda de la siguiente manera: mil 719 notas para el PAN, 634 para el PRI, 651 para el PRD, 200 para el PT, 37 para el Partido Verde, 222 para Convergencia, 24 para el Partido Nueva Alianza, 43 para el Partido Socialdemócrata, 49 para el PFD, 577 de la Coalición Unidos para Cumplir, 46 de la Coalición Juntos para Cumplir, 401 de la Candidatura Común PRD-PT, siete para la Candidatura Común PAN-Convergencia, dos mil 146 para la Candidatura Común del PRI, Verde, Nueva Alianza, PSD y PFD, y 10 para la Candidatura Común de PT-Convergencia.

Se considera que el tratamiento de la información fue objetivo dado que el 87 por ciento de las notas se clasifica como neutra, pues solamente se remiten a la información sin emitir ningún juicio de valor sobre la misma. El ocho por ciento estuvo en contra y el cinco por ciento a favor.

Vamos a proceder con el reporte cuantitativo: de la misma manera y a solicitud de juntas anteriores se están integrando en este momento lo que son los anuncios de los partidos políticos y coaliciones y de los gobiernos.

En cuanto a los partidos hubo 102 mil 665 anuncios, y en el campo de otros que están los gobiernos hubo 52 mil 535 anuncios.

El gobierno estatal reporta un total de 169 anuncios, la autoridad electoral reporta un total de 23 mil 491 anuncios, el Gobierno Federal reporta un total de 28 mil 175 anuncios.

En Internet se encontraron 36 anuncios, en prensa 51, en radio 45 mil 249 y en televisión siete mil 197.

En cuanto a entidad federativa estos anuncios se repartieron con 14 mil 907 en el Estado de México y 37 mil 590 en la Ciudad de México. Hacemos la distinción de que hay 38 anuncios en Internet donde no aplica una entidad federativa.

El gobierno estatal tuvo 534 anuncios en radio y 335 en televisión, mientras que el Gobierno Federal tuvo cinco mil 642 anuncios en televisión, 17 mil 760 en radio, 38 en prensa y 51 en Internet. Disculpen en este caso por la cantidad de anuncios reflejados para radio, no es fácil que se vea la barra tanto de los 38 de prensa como los 51 de Internet, pero se lee en el mismo orden que están las leyendas.

En el caso del Gobierno Federal se encontraron mil 220 anuncios de televisión y 26 mil 955 de radio.

Aquí se desglosa cuáles son los actores o las secretarías involucradas en cada uno de estos grupos.

Vamos por favor a la página 64, Omar.

La distribución de anuncios en cuanto a los 102 mil 665 anuncios encontrados para partidos políticos queda de la siguiente manera: 32 mil 364 para el Partido Acción Nacional, 21 mil 688 para el PRI, 12 mil 11 para el PRD, 4 mil 99 para el PT, 8 mil 415 para el Verde, 7 mil 359 para Convergencia, 8 mil 775 para el Partido Nueva Alianza, 6 mil 494 para el PSD, 190 para el PFD, 181 para la Coalición Unidos para Cumplir, mil 77 registrados para la candidatura común PRI-PVEM-Nueva Alianza-PSD-PFD, uno para la candidatura común PAN-Convergencia y uno para la candidatura común PRD-PT.

En cuanto a medios, estos anuncios se distribuyen de la siguiente manera: 169 en prensa, 84 mil 794 en radio, 17 mil 632 en televisión, 70 en Internet.

En cuanto a la entidad federativa, hay 63 mil 743 anuncios en la Ciudad de México, 38 mil 852 en el Estado de México. Y hago la aclaración una vez más, hay 70 anuncios en Internet que no aplica a ninguna de las dos entidades federativas.

**-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ:** Si nos permiten, damos cuenta del Consejero Electoral, licenciado Bernardo Barranco Villafán; del representante del Partido Verde, el licenciado Rafael Esquivel Blanco; del representante del Partido Socialdemócrata, el licenciado Saúl Torres Maya, y del Órgano Técnico de Fiscalización, licenciado Enrique Salazar.

Sería cuanto, señor Presidente.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Adelante, señor.

**-REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:** Gracias.

En la siguiente gráfica se explica cuál es la división del número de anuncios o spots para cada partido político por medio, encontrando para el Partido Acción Nacional 15 anuncios en Internet, 5 mil 910 en televisión, 26 mil 354 en radio y 85 en prensa.

Para el PRI, ocho anuncios en Internet, 3 mil 425 en televisión, 18 mil 249 en radio y cinco en prensa.

Para el PRD, encontramos nueve anuncios en Internet, 886 en televisión, 11 mil 92 en radio y 24 en prensa.

Para el Partido del Trabajo, encontramos siete anuncios en Internet, 735 en televisión, 3 mil 352 en radio y cinco en prensa.

Para el Partido Verde Ecologista, encontramos mil 952 anuncios en televisión y 6 mil 463 en radio.

Para el Partido Convergencia, encontramos dos anuncios de Internet, mil 332 anuncios en televisión, 6 mil 32 anuncios de radio y tres anuncios de prensa.

Para el Partido Nueva Alianza, encontramos mil 612 de televisión y 7 mil 163 en radio.

Para el PSD, encontramos ocho anuncios de Internet, mil 237 anuncios de televisión y 5 mil 249 anuncios de radio.

Para el PFD, encontramos 97 anuncios de televisión y 93 anuncios de radio.

Para la Coalición Unidos para Cumplir, encontramos 16 anuncios de Internet, 153 anuncios de televisión y 12 anuncios de radio.

Para la candidatura común PRI-PVEM-Nueva Alianza-PSD-PFD, encontramos 5 anuncios en Internet, 292 en televisión, 747 en radio y 33 en prensa.

Para la candidatura común PAN-Convergencia, encontramos un anuncio en prensa.

Y para la candidatura común PRD-PT, encontramos un anuncio en prensa.

A continuación se desglosa la gráfica anterior en número de anuncios por partido político y por medio.

En la página 67 encuentran la tabla con el desglose de los actores políticos, en donde encuentran partido político en la primera columna, la candidatura en la segunda columna, en la tercera columna encontrarán al candidato y posteriormente en qué medios se encontraron dichos anuncios.

Procedemos a las conclusiones de este monitoreo cuantitativo de medios y esto es que en el periodo del 1 al 15 de julio de 2009 se registraron 102 mil 665 anuncios en medios de comunicación.

El total de los spots quedó: 32 mil 364 para el Partido Acción Nacional, 21 mil 688 para el Partido Revolucionario Institucional, 12 mil 11 para el PRD; 4 mil 99 para el PT; 8 mil 415 para el Partido Verde; 7 mil 369 para el Partido Convergencia; 8 mil 775 para Nueva Alianza; 6 mil 494 para el PSD; 190 para el PFD; mil 77 para la candidatura común del PRI-PVEM-Nueva Alianza, PSD y PFD; 181 para la Coalición Unidos para Cumplir; uno para la candidatura común PRD-PT y uno para la candidatura común del PAN-Convergencia.

El medio con mayor número de anuncios fue radio, con 84 mil 794 anuncios. En el Distrito Federal se detectaron 63 mil 743 de estos anuncios, mientras que en el Estado de México se detectaron 38 mil 852 anuncios.

Podemos ir a la página 71, por favor.

En este monitoreo agregamos una tabla nueva. Esta tabla no se había agregado en los monitoreos anteriores porque no se había registrado tanta información, pero en ésta se está agregando.

Nuestra licitación nos solicita que les demos información sobre la actividad extraterritorial que encontramos de partidos o candidatos del Estado de México en otras ciudades de la República.

Estos anuncios quedan de la siguiente manera: En Acapulco encontramos 351 anuncios que correspondían al Estado de México, en Cuernavaca encontramos 630 de estos anuncios, en Morelia encontramos 512 de estos anuncios, en Pachuca encontramos 465 de los anuncios, en Puebla encontramos 767 anuncios y en Querétaro encontramos 27 anuncios.

Todos estos anuncios están desglosados por partido político en estas mismas tablas y se muestra en qué banda, es decir, en AM, FM o en televisión fueron encontrados.

Esta diapositiva solamente es para hacer referencia que en cuanto a la actividad de las vallas y otros insertos que pueda haber en los juegos de fútbol se realizó el monitoreo de los partidos que se transmitieron durante los 15 días del monitoreo parcial, que fueron solamente los juegos de El Salvador contra México y de México contra Trinidad y Tobago, y en ninguno de ellos se encontró actividad de partidos políticos del Estado de México.

Es todo por nuestra parte, señor Presidente.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Muchas gracias.

Señores representantes, está a su disposición el informe que rinde la empresa y si tienen algún comentario, quisiera pedirles que nos lo hagan saber.

Si no hay ningún comentario, se tiene por presentado el informe rendido por la empresa Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V., y le voy a pedir al señor Secretario pase a...

Adelante, señor representante de la empresa.

**-REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:** Disculpen, me faltó hacerles el comentario que en el disco que se les entregó para esta convocatoria, también se encuentra el comparativo de las pautas en el mismo formato que les presenté el lunes pasado; solamente para que esté en cuenta.

Y también en cuanto a la valoración económica de los anuncios en prensa, eso lo encuentran en el detalle de todos los anuncios de prensa, en el detalle cuantitativo. Ahí están reflejados los costos de los anuncios que sí tienen tarifa publicada.

Disculpe la interrupción.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Muchísimas gracias.

Pase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día, es el de asuntos generales. ¿Quieren registrar algún asunto general?

Adelante, Secretario.

**-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ:** Nada más para cumplir algunas cuestiones que fueron vertidas en la pasada Comisión, sobre todo que está aquí el representante del Órgano Técnico de Fiscalización, licenciado Enrique Salazar, sobre el recurso de apelación que se hizo ante el IFE, nos trae juegos y que ellos lo llevaron a cabo. Entonces se va a repartir para que cumplamos con lo que la vez anterior se comentó, lo del recurso de apelación.

Por ahí les llegaron también las hojas de incidencias de los monitoristas también.

También estamos para comentarles, viendo lo de el girar el oficio, ayer me reuní con el Secretario Ejecutivo General sobre el pautado que nos presentó la empresa de IFE, con lo pautado del IFE, con lo monitoreado para que también se tomen algunas medidas, ya lo hemos platicado y tomaremos estas medidas; en cuanto ya las tengamos plasmadas en un oficio lo daremos a conocer en esta Comisión. Sería de las cuestiones que han sido mandatadas.

Sería cuanto, señor Presidente.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Adelante, Verde Ecologista.

Perdón, licenciado, antes les damos las gracias a los señores representantes de la empresa. Muchísimas gracias por su presentación, y si hubiese algún comentario, se lo hacemos llegar a través del señor Secretario Técnico.

Adelante, representante del Verde.

**-REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. RAFAEL ESQUIVEL BLANCO:** Gracias.

Solamente con extrañeza por el comentario que hace el Director de Partidos Políticos, en su calidad de Secretario, del recurso de apelación.

Por supuesto que agradecemos la copia que nos van a hacer llegar; sin embargo, como lo comenté, solamente es la extrañeza del Partido Verde de que el área del Órgano Técnico de Fiscalización esté realizando actividades que a nuestro punto de vista no le competen, que no se encuentran dentro de sus atribuciones, ni de las facultades que le ha otorgado el Código, y me parece que más bien lo debió de haber litigado o llevado el asunto el área Jurídica de este Instituto.

Sería cuanto.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Muchas gracias.

No existiendo ningún otro pendiente, adelante PRI.

**-REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES:** Gracias, señor Presidente.

A nosotros también comentar de igual manera la extrañeza en virtud de que inclusive el representante legal del propio Instituto es el Secretario Ejecutivo General, pero tenemos un área Jurídica, que es la Dirección de reciente creación, que antes Unidad Jurídica y ahora es Dirección Jurídico Consultiva de aquí del propio Instituto y no consideramos que se deba de pasar por alto las atribuciones que tienen conferidas en el Código, las atribuciones que tiene conferidas el Órgano Técnico de Fiscalización.

Creo que están muy bien plasmadas en el propio Código, son motivo de la propia reforma, asume atribuciones que tenía conferidas la Comisión de Fiscalización y en ese entendido también llamamos a la extrañeza por qué se está haciendo por este medio.

Sería cuanto, gracias.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Se tienen por hechas sus manifestaciones y los consejeros se lo haremos llegar esta información al Consejero Presidente para que tome las medidas conducentes.

Muchas gracias.

Adelante PSD.

**-REPRESENTANTE DEL PSD, LIC. SAÚL TORRES MAYA:** Yo concuerdo con las dos opiniones anteriores, pero cabe destacar que se está sentando precedente en esta situación y que no se está dejando pasar una situación que por el IFE lamentablemente tomó las medidas no adecuadas.

Cierto, hay que ver una situación de carácter interno para saber cómo está esta situación, pero a nivel ya de Instituto yo creo que se está dando una muy buena presentación en relación a esta situación del IFE, sobre todo porque a partir ya desde hace buen rato, pero creo que hoy particularmente con algunas noticias del día de hoy la cuestión de las campañas ya se están derivando más en medios y está tomando un carisma un poco más diferente.

Yo creo que inscribirnos en esta situación, en un debate, además me parece justo, creo que es adecuado y creo que sería también loable reconocer que se está actuando. Es cuanto.

**-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL:** Muchas gracias. Damos por terminada esta sesión a las 10 horas con 48 minutos del día de esta iniciación. Muchísimas gracias.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
ATENTAMENTE**

Mtro. Jesús Castillo Sandoval  
Consejero Electoral  
Presidente de la Comisión

Consejero Electoral  
**Mtro. Marco Antonio Morales  
Gómez**

Consejero Electoral  
**Lic. Bernardo Barranco  
Villafán**

**Dr. Sergio Anguiano Meléndez**  
Secretario Técnico

**Lic. Julián Hernández Reyes**  
Representante Suplente del PRI ante  
la Comisión

**C. Agustín Uribe Rodríguez**  
Representante Propietario del PRD ante  
la Comisión

**C. Eric Vives Iturbe**  
Representante Propietario del PT  
ante la Comisión

**Lic. Rafael Esquivel Blanco**  
Representante Suplente del PVEM  
ante la Comisión

**Lic. César Severiano González Martínez**  
Representante Suplente de Convergencia  
ante la Comisión

**C. Saúl Torres Maya**  
Representante Propietario de PSD  
ante la Comisión

**Lic. Benjamín Ramírez Retana**  
Representante Propietario de NA ante el  
Consejo General

**C Janin Cruz Felipe**  
Representante Suplente de FD  
ante la Comisión

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el día 24 de junio de 2009.